

La UCLM, pionera en la lucha contra el dopaje

En los últimos meses la sombra del dopaje se ha extendido sobre los récords y éxitos de algunos deportistas. Casos estos que siembran la duda sobre la excelencia del deporte español. La Agencia Española Antidopaje (AEA) ha puesto en marcha en los últimos meses varias estrategias para analizar las causas sociológicas del dopaje, orientar su prevención y concienciar en su contra. Dentro de este 'plan de choque', y en colaboración con la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se ha inaugurado este mes en la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) la primera sede académica e investigadora del Observatorio Universitario de Prevención y Diagnóstico del Dopaje. En palabras de Susana Mendizábal, decana de la Facultad, el objetivo de este nuevo centro será "orientar la prevención y concienciación de la lucha contra esta lacra. Para ello propondrá algunas

medidas oportunas para combatirlo, unidas a las ya existentes".

Con este nuevo organismo, cuya sede universitaria se ampliará y extenderá a otras facultades y universidades, AEA pretende impulsar la investigación científica en el ámbito universitario con la realización de trabajos conjuntos y actuaciones coordinadas entre los centros universitarios. En esta línea Mendizábal señala que la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, "quiere colaborar en la lucha contra el dopaje, y la protección de la salud pública e individual en las prácticas deportivas, y además para asegurar el juego limpio en la competición, que tanto afecta a los valores de los niños, jóvenes y deportistas en formación". La decana insiste en que esta práctica fraudulenta, además de los daños sobre la salud del deportista y sobre la igualdad de condiciones de la competición para los participantes,



"producen un gran impacto socio-educativo negativo sobre la población".

Para iniciar su andadura, el Observatorio Universitario de Prevención y Diagnóstico del Dopaje ha elegido a la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo de la UCLM como sede académica e investigadora. Esta condición se mantendrá durante dos años. Cumplido este plazo cualquier otro centro, incluso este mismo, podrá asumir su sede, de tal forma que sea itinerante entre todas las Facultades e INEFs de España. Será decisión de la propia Conferencia y de la Agencia Estatal Antidopaje.

Más información y entrevista completa con Susana Mendizábal en eccus.net.